

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA LICORERA
EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. - ILELSA**

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciseis, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A. -ILELSA, en su local social de la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo; previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del 18 de marzo del año en curso.

Siendo las 19:05hr, el señor Presidente declara abierto el acto dando un saludo de bienvenida y pide al Sr. Gerente Ing. Edwin Ripalda quien además actúa de secretario, elaborar la lista de asistentes constatando el quórum respectivo, anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

Lic. Teresa Benavides con un porcentaje del	52,25%
Sra. Alexandra Álvarez B. (bajo representación) con un porcentaje del	8.80%
Sra. Claudia Álvarez B. con un porcentaje del	8.33%
Sra. Natazha Álvarez B. con un porcentaje del	8.33%
Sra. María Salome Álvarez B. con un porcentaje del	8.33%
Ing. Juan Palacios Jaramillo con un porcentaje del	1,04%
Ing. Pablo Pozo Castro con un porcentaje del	0,16%
Ing. Felipe H. Burneo Álvarez con un porcentaje del	0,77%
TOTAL	88.01%

Al estar presente el 88,01% del capital social, se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la crónica de la ciudad de Loja el día 18 de marzo del año en curso, la misma que dice:

"Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A ILELSA". En cumplimiento de la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A - ILELSA, convócase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, la misma que se efectuará el día Jueves 31 de Marzo del año en curso, desde las 19h00, en su propio local, ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo, sector La Paz de la ciudad de Loja; de manera especial se invita a la Comisaria de la Empresa, Econ. María Enith Sánchez y al Auditor Externo, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre los informes de los Administradores de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y tomar sobre ellos las resoluciones que se considere convenientes.
2. Conocer el informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y tomar sobre él las resoluciones que se considere convenientes.

3. Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y tomar las resoluciones que se considere conveniente.
4. Conocer los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2015 y adoptar la resolución correspondiente.
5. Resolver sobre el destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
6. Resolver acerca de la designación y contratación del Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección está en el primer párrafo de esta convocatoria.

Loja, 18 de Marzo del 2016

Ing. Felipe H. Burneo Álvarez - PRESIDENTE

Ing. Edwin Ripalda Quevedo - GERENTE GENERAL

Como primer punto el Ing. Edwin Ripalda entrega las carpetas a los accionistas que no las han retirado, las mismas que contienen toda la información de la compañía, además de los Estados Financieros, Estados de Resultados, Informe de la Comisaria e Informe del Auditor a los asistentes, y se procede a dar lectura al informe de administración realizado y firmado por el Ing. Edwin Ripalda como Gerente e Ing. Felipe Burneo como Presidente, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referentes a los diversos temas específicos.

Como segundo punto la Eco. María Enith Sánchez, comisaria de la empresa procede a dar lectura de su informe.

Como tercer punto el Dr. Víctor Albuja quien no puede estar presente en esta noche debido a la situación de la distancia de residencia de él; ha decidido delegar al Eco. Marcos Negrete quien se dirige a la Junta para proceder a dar lectura del Informe de Auditoria Externa realizada a la compañía en el año 2015.

Se analizan tanto el informe de administración, como el informe de la señorita comisaria, y auditor externo y luego de las deliberaciones del caso la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos informes.

Como cuarto punto el señor Gerente hace la presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015.

Los cuales son analizados, se solicitan las debidas explicaciones en algunos aspectos específicos, y la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos estados; adicionalmente analizan el problema de la devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta y piden que para el siguiente año se vea la manera de reducir el valor de dicho Anticipo tomando en consideración las diferentes opiniones emitidas.

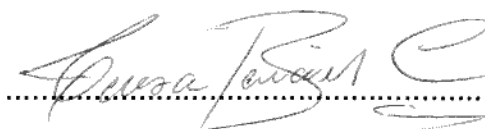
En el quinto punto se analiza las utilidades obtenidas en el periodo y su forma de

repartición, indicándose que la utilidad antes de impuestos en el año 2015 fue de \$7882.32, de los cuales se desglosa el 15% por ley \$1182.35 a los trabajadores y \$24860.48 que se pagará por impuesto a la renta; observándose con estos valores que el resultado final presenta una pérdida de \$18160.51; en consecuencia no existe un valor a ser repartido entre los accionistas.

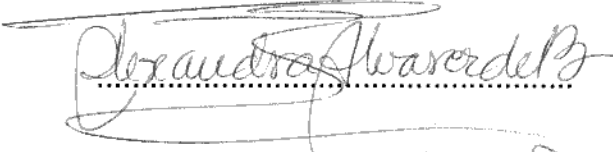
En el sexto punto se resuelve acerca de la designación y contratación del Ing. Luis Armando Arce Alava, para que sea el comisario para el ejercicio fiscal 2016, propuesta que luego de ser analizada, es aprobada por unanimidad por la Junta General.

Siendo las 21:30hr y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 15 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a entregar una copia del acta a cada uno de los señores accionistas para su revisión, la cual luego de ser analizada por los presentes queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes:

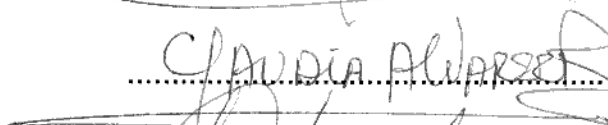
Lic. Teresa Benavides Celi



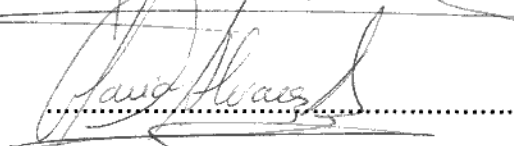
Sra. Alexandra Álvarez Benavides



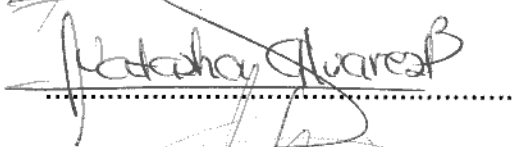
Sra. Claudia Álvarez Benavides



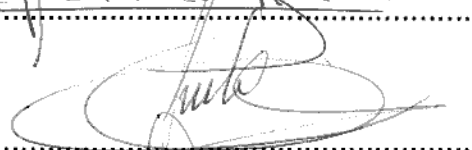
Sra. María Salome Álvarez Benavides



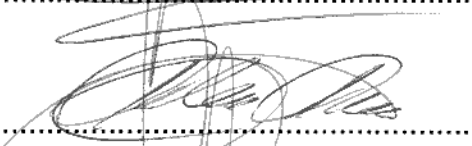
Sra. Natazha Álvarez Benavides



Ing. Juan Palacios Jaramillo



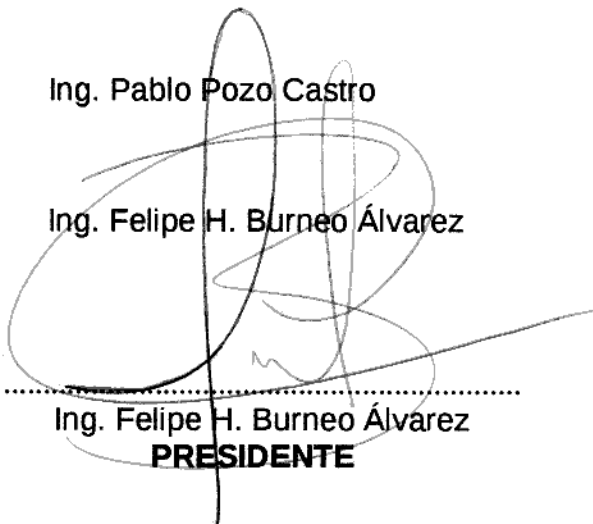
Ing. Pablo Pozo Castro



Ing. Felipe H. Burneo Álvarez



Ing. Felipe H. Burneo Álvarez
PRESIDENTE



Ing. Edwin Ripalda Q.
GERENTE GENERAL

